

OFICIO No. 271-2022-JRDC

San Pedro Sula, 24 marzo del 2022.

LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimado Licenciado Dávila Maradiaga:

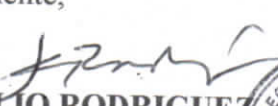
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 17 al 23 de marzo de 2022, NO se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19. Se adjunta Oficio No. 186-2022-JRISS.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 750-2022-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 046-ARDC-2022, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO se han realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DR. JULIO RODRIGUEZ
JEFE
REGION SANITARIA DEPTAL DE CORTES



CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

Region Sanitaria Departamental de Cortés
Jefatura Regional

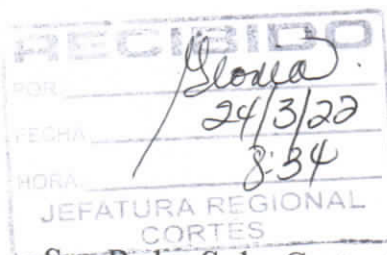
direccionregionalcortes@yahoo.com

Barrio El Playón, Costado Sur del Hospital

Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Honduras.

@Región Salud Cortés





Oficio N° 750-2022 UGDRH

San Pedro Sula, Cortés 24 de marzo de 2022

Doctor
Julio Rodríguez
Jefe Región Departamental de Cortés
Su Oficina.

Estimado doctor Rodríguez:

Por medio de la presente esta unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, notificamos que en **inciso uno**, sobre la contratación de personal; no se ha efectuado contratación con fondos de Secretaría de Salud de nuestra Región de Cortés para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,


Jeffrey Carias
Abog. Jeffrey Carias
Jefe Unidad de Gestión y
Desarrollo de Recursos Humanos

C/c: Archivo
Jefatura Regional

**La Esperanza Intibucá,
24 de Marzo de 2022**

Oficio N°. 168-2022

**Lic. Cesar Steven Dávila Mariadaga
Jefe de la Unidad de Transparencia**

Estimado Licenciado,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 24 de Marzo de 2022.

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá no ha recibió donaciones.



Licdo. Víctor Leonardo Rodríguez
Administrador Regional RDSI N° 10



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Oficio No. 034-22 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
24 de Marzo del 2022.

Lic. Cesar Steven Dávila
Postal de Transparencia de la
Secretaria de Salud

Estimados(as)

Por medio de la presente extiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

1. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.
2. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
3. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
4. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
5. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
6. No se recibieron donaciones durante la semana

Sin otro particular me suscribo de ustedes,
Atentamente,


Lic. Luis Ruiz
Administrador Departamental de
Salud de Islas de la Bahía

Cc. Dr Oscar Castejón/ Director Regional de Salud # 11
Cc. Archivo



REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.130-JRSDEP-2022

Danlí, El Paraíso
23 de marzo 2022

LIC. CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Reciba de mi parte un afectuoso saludo;

En respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:** Se adjunta informe de las ultimas donaciones recibidas en esta Región Sanitaria El Paraíso, (Fundación Alivio del sufrimiento y USAID/Honduras).

Sin otro particular;

Atentamente;

Dra. Gilma Nereyda Murillo
Jefa Región Sanitaria El Paraíso



Cc: Archivo

Oficio No.0219-2022/RSV No. 17
24 de Marzo del 2022

Lic. Cesar Steven Dávila
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Lic. Dávila

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

*En atención al **Oficio N°. 258-UT-2020**, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:*

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

Cc. Archivo

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió donación.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 18 de Marzo al 24 de Marzo del 2022.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Rony Paz
Jefe Regional de Salud de Valle

OFICIO 43-2022-ARDY-18

Yoro, Yoro, 24 de marzo 2022

Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina.

Estimados Lic. Dávila.

Deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitirle información para ser publicada en el portal de transparencia del mes de marzo del 21 al 25 del año 2022 de la Región Departamental de Salud de Yoro.

Se adjunta la siguiente información

1. Contratación de persona NO HUBO
2. Licitaciones públicas y privadas NO HUBO
3. Compras Menores NO HUBO
4. Contrataciones de servicio NO
5. Presupuesto asignado NO
6. Donaciones recibidas NO

Haciendo de conocimiento:

- *No se ha inyectado presupuesto designado para esta Pandemia por lo tanto todas las compras Se han realizaran con fondos según el POA*
- *No se han realizado contrataciones.*
- *No se han realizados compras ni de catalogo.*
- *No se ha realizado contracciones de servicio designadas para la Emergencia COVID-19*
- *Con el presupuesto que contamos es del POA*

Esperando la atención a la misma.

Atentamente,



ABG. CESAR OSBERTO BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL YORO.



Archivo

C.C. Abg. Mirian Zavala-Asesora Legal Región Departamental de Salud.



Salud

Gobierno de la República



OFICIO No. 040-DA-RSDC-2022
TRUJILLO COLON 24 DE MARZO 2022

LIC. CESAR STEVEN DAVILA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

1. **CONTRATACION DE PERSONAL.**
No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.
2. **LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**
No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.
3. **COMPRAS MENORES.**
No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.
4. **CONTRATACION DE SERVICIOS.**
no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.
5. **PRESUPUESTO ASIGNADO.**
A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.
6. **DONACIONES RECIBIDAS.**
Esta semana no se recibieron donaciones externas.

Atentamente.


KARLA YESSENIA BARAHONA
ADMINISTRADORA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



CC: Archivo.

Silin, Trujillo Colón Correo electrónico: region2colon@yahoo.com / admonregioncolon2021@gmail.com